



MAR DEL PLATA, 9 JUN 2016

VISTO el expediente N° 7-5343/15, de fecha 28 de diciembre de 2015, por el cual se tramita el proyecto de creación del Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Artes Visuales (Modalidad a Distancia), y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, la Señora Decana de la Facultad de Humanidades, eleva el mencionado proyecto para su tratamiento y aprobación, por parte del Consejo Académico.

Que el mencionado proyecto se encuadra en lo normado por el Artículo 8 de la Ley de Educación Superior y la Resolución Ministerial N° 988/13, proponiéndose como un espacio institucional para el desarrollo de estudios universitario en Artes Visuales, y está destinado a docentes con grado en carreras artísticas –egresados de institutos terciarios provinciales, públicos o privado- que deseen ampliar su formación a partir de lo ofrecido por el contexto universitario nacional.

Que, a fojas 02/22 se glosa el referido proyecto.

Que a fojas 23 se glosa el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 57, de fecha 04 de marzo de 2016.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, la creación del **CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR PARA LA LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (modalidad a distancia)**, conforme lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Educación Superior y la Resolución Ministerial N° 988/13, y de acuerdo al Anexo que, de veintidos (22) fojas útiles, forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR, al Consejo Superior la ratificación de lo aprobado en el



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4051



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

4051

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROYECTO DE CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR:

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (modalidad a distancia)

1-FUNDAMENTOS

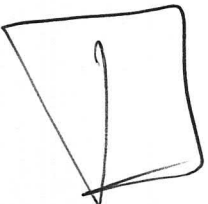
El CCC Licenciatura en Artes Visuales (LAV), con modalidad a distancia, se encuadra de manera general en el artículo 8° de la LES y la RM N° 988 del 16 de mayo de 2013, proponiéndose como espacio institucional para el desarrollo de estudios universitarios en artes visuales. Por sus incumbencias, dicho CCC está pensado para docentes con grado en carreras artísticas -egresados de institutos terciarios provinciales, públicos o privados- que deseen ampliar su formación a partir de lo ofrecido por el contexto universitario nacional.

Respecto del ámbito local (Partido de General Pueyrredon), este CCC – LAV procura dar una respuesta de articulación a la demanda insatisfecha de las sucesivas promociones de institutos terciarios provinciales de artes visuales con que cuenta la ciudad de Mar del Plata: Escuela Superior de Artes Visuales Martín Malharro y Escuela de Cerámica de Mar del Plata. Pero, aun de impacto directo local y regional (sudeste litoral bonaerense), permitiría una proyección nacional por su modalidad a distancia.

En sus 50 años de existencia, la Facultad de Humanidades de la UNMDP ha acumulado un exitoso recorrido que la constituye en marco de referencia regional de la formación de grado y posgrado. La Facultad de Humanidades ofrece la siguiente oferta de grado: Profesorado en Geografía (desde 1969); Profesorado en Letras (desde 1962); Profesorado en Inglés (desde 1969); Profesorado en Filosofía (desde 1962); Profesorado en Bibliotecología y Documentación (desde 1993); Profesorado en Historia (desde 1962); Bibliotecario Documentalista (desde 1980); Licenciatura en Geografía (desde 1969); Licenciatura en Letras (desde 1962); Licenciatura en Historia (desde 1962); Licenciatura en Filosofía (desde 1962. Suspendida por la dictadura y revierta en 1989); Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (desde 1993); Bibliotecario Escolar (desde 1991); Licenciatura en Sociología (desde 2007). Asimismo, seis Carreras de Posgrado acreditadas y categorizadas por CONEAU: Doctorado en Letras, Maestría en Letras Hispánicas, Doctorado en Historia, Maestría en Historia, Maestría en Geografía de los Espacios Litorales y Especialización en Docencia Universitaria. Relacionado con las Carreras de Grado y Posgrado subrayamos el peso de los Centros de Investigación a ellas asociados (CELEHIS, CEHIS, CIGSA y CIMED), además de las Revistas que dichos Centros y la Facultad editan, todas de proyección nacional e internacional, posibilidades que han permitido consolidar y difundir la producción de docentes en los campos de las investigaciones específicas, a lo que se suma un intercambio sistemático desde jornadas, congresos, talleres, cursos de perfeccionamiento y de posgrado, etc.

En el campo de la *formación a distancia* en la Argentina, por ejemplo, vale subrayar que la carrera de Bibliotecario Escolar de la Facultad de Humanidades (BIBES) cuenta con 20 años de ejecución continuada desde la inauguración de su primer ciclo lectivo, proporcionando una titulación única en el ámbito nacional y sudamericano, tanto desde el punto de vista del perfil profesional como de la modalidad de dictado. Lo mismo ocurre con la restante Carrera en esta modalidad radicada en esta Facultad, la Licenciatura en Documentación (LICAD), que cuenta ya con 16 años de trayectoria y se estructura sobre la base de un diseño curricular que articula la formación terciaria con la universitaria, siendo una de las primeras propuestas de este nivel en nuestro país. No es ocioso apuntar en beneficio de esta Fundamentación que la distribución territorial de los alumnos inscriptos en 2015 en esta carrera cubre casi toda la geografía argentina, ya que se reportan filiaciones de 20 provincias distintas. Y en el caso de la provincia de Buenos Aires - que presenta un porcentaje de inscripción muy superior al resto-, consignamos que la mayor afluencia de alumnos proviene de grandes centros urbanos como La Plata, Bahía Blanca, y el primer y segundo cordones del conurbano bonaerense.


Esta detenida referencia pretende dejar sentada una madurez institucional y una autosustentabilidad académica que procuran seguir consolidándose en atención a las necesidades y demandas de la comunidad extrauniversitaria y profesional, aunque ahora respecto al dominio de la producción en artes visuales.

 En síntesis: esta propuesta se enmarca dentro de una política de profundización de la inserción regional de la UNMdP en la que se inscribe la Facultad de Humanidades desde hace muchos años, extensiva en nuestro caso a los órdenes nacional. Asimismo, pretende un aprovechamiento de competencias provistas por cada una de las áreas disciplinares cuya oferta detallamos en el segundo párrafo de esta Fundamentación, visibles en los contenidos de las actividades curriculares que constituyen el Plan de este CCC (Cfr. punto 5), así como de la vasta experiencia en la modalidad a distancia que nos ubica en el campo universitario argentino como pioneros en la materia. Finalmente, la propuesta responde a la posibilidad de desarrollar una interesante línea disciplinar, la cual ha sido abordada tangencialmente por nuestras disciplinas de tradición (Historia, Letras, Estética, Sociología), sin la centralidad que adquiere en el presente diseño de trayecto formativo.

2-INSERCIÓN DEL CCC EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

2.1. Dependencia orgánico-funcional del CCC LICENCIATURA EN ARTES VISUALES:

Secretaría Académica- Facultad de Humanidades-UNMdP

 La Facultad de Humanidades ofrece las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, Historia, Filosofía, así como las Licenciaturas en Sociología y Bibliotecología y Documentación, ésta última bajo la modalidad "a distancia". Todas estas Carreras se inscriben en sus Departamentos respectivos, los cuales dependen de la Secretaría Académica. Dada la oferta del CCC LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (modalidad a distancia) que



presentamos, la cual absorbe competencias disciplinares en Historia, Letras, Filosofía, Sociología y Documentación, la Secretaría Académica será la responsable de su implementación.

2.2. Encuadre normativo

El presente proyecto está inserto dentro de lo normado en la O.C.S. n° 52/84; O.C.S. n° 1028/91; OCS n° 3263/03 y la O.C.A. n° 1696/96 de la Facultad de Humanidades. Dentro de este cuadro normativo, se establece el alcance de cada una de las Ordenanzas de acuerdo al siguiente detalle:

- El CCC – LAV está contemplado dentro de lo establecido por la O.C.S. n° 52/84, que autoriza a todo egresado del nivel universitario o terciario a cursar Licenciaturas de grado que se dicten en las facultades de la UNMDP y que resulten afines a su título.
- El CCC – LAV establece las siguientes condiciones de ingreso: a) títulos universitarios con duraciones de tres (3) años de duración; b) títulos no universitarios (terciarios) con duraciones de tres (3) y cuatro (4) de duración. Para cada uno de los títulos, y en función de los diferentes niveles de formación, el proyecto contempla el dictado de **Actividades Compensatorias**, como paso previo al cursado de las asignaturas propias de la Licenciatura. Este trayecto opera como sistema de equivalencias de acuerdo a lo establecido en la O.C.S. n° 1028/91 y la O.C.A. n° 1696/96 de la Facultad de Humanidades, y se hallan contemplados aquellos contenidos que el cuerpo académico evaluó como pertinentes.

3. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN A DISTANCIA QUE SUSTENTA EL DESARROLLO DE LA CCC.

3.1. Integración del sistema

El sistema del CCC LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (modalidad a distancia) está integrado por:

Coordinación Técnica

Equipo Académico

Equipo Técnico y de Asesoría

Personal Administrativo

Alumnos

El diagrama ilustra los aspectos organizativos del sistema y sus dependencias. Para que un equipo de desarrollo de CCC funcione de una manera eficiente se requiere el esfuerzo equilibrado y armónico de sus miembros, de ahí que exija la necesidad del trabajo en equipo en el diseño, desarrollo y evaluación del proceso completo.

Cada integrante del diagrama (equipos e individuos) mantiene roles definidos a efectos de circunscribir su tarea a su área específica y contribuir al logro de los objetivos propuestos. Las responsabilidades asignadas a cada equipo o miembro son:



Coordinación Técnico/Administrativa: coordina actividades y áreas con el fin de garantizar la efectiva realización de las acciones planificadas en el CCC.

Equipo Académico: aporta los contenidos de las asignaturas de su área de estudios y determinan la bibliografía específica y complementaria a utilizar. Realiza la evaluación y mantiene el seguimiento del proceso a través de las tutorías académicas. Colabora, además, en la autoevaluación del sistema.

Equipo Técnico y de Asesoría: aporta sobre la elaboración de materiales *ad hoc*, así como provee y supervisa medios y recursos tecnológicos al servicio de la oferta académica.

Personal Administrativo: entiende en los temas inherentes al movimiento, seguimiento y control de la trayectoria académico -administrativa de los alumnos. Brinda el soporte técnico de tipeado de los materiales producidos por el equipo académico. Trabajan en el proceso de recepción, control, distribución, envío y archivo de la información que circula en el sistema. La relación con el **alumno**, tanto en los aspectos académicos como administrativos, será directa, sin intervención de personas y/u organizaciones ajenas al ámbito de la Universidad.

3.2. Régimen de cursada

El dictado de las asignaturas comprendidas en el CCC *LICENCIATURA EN ARTES VISUALES (modalidad a distancia)* así como los contenidos que constituyen las Actividades Compensatorias se realizará en forma cuatrimestral, de acuerdo con la modalidad de la Facultad de Humanidades y en seguimiento de la orientación dada por el Consejo Superior de la UNMdP

3.3. Inscripción

Se realizará a través de los mecanismos habituales que implementa la Facultad de Humanidades-UNMdP.

3.4. Condiciones y régimen de permanencia del alumno

Las condiciones que debe reunir el alumno para su ingreso en el sistema son las fijadas por el Estatuto de la UNMdP y las especificaciones establecidas por la Facultad de Humanidades, es decir, la Unidad Académica responsable de la implementación del CCC *LAVD*.

El régimen de permanencia se fija a partir del cumplimiento, en tiempo y condiciones de aprobación, de toda actividad que tenga carácter obligatorio: trabajos prácticos, informes, pruebas parciales y finales.

Los alumnos que cursen el CCC *LAVD* contarán con idénticos derechos y obligaciones que los alumnos de las Carreras con modalidad presencial.

3.5. Evaluación

El proyecto de creación del CCC *LAVD* involucra un modelo de evaluación integral, sistémico y continuo, que garantice el seguimiento y control de los resultados, tanto al nivel



del aprendizaje alcanzado por los alumnos, como de las diferentes fases de la propuesta educativa en lo referente a su implementación y ejecución.

3.5.1. Evaluación del alumno

El alumno deberá realizar, tanto para la aprobación de las asignaturas como de las actividades compensatorias, los trabajos prácticos propuestos y los exámenes parciales que serán evaluados por cada equipo docente de cada asignatura y/o taller. El régimen de cursada se ajustará a los lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades, según la normativa vigente, siendo **presencial** la instancia evaluativa final (examen de aprobación de la asignatura), la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la UNMdP, en los períodos previstos por el calendario académico. Para la presentación al examen final el alumno deberá tener aprobados dos (2) parciales o sus respectivos recuperatorios, con una nota no inferior a cuatro (4), y la totalidad de los trabajos prácticos propuestos.

3.5.2. Tesina

La escritura y defensa de la tesina se realizará de acuerdo con la normativa vigente en la Facultad de Humanidades UNMdP. La dirección de los proyectos y de las tesinas estará a cargo de algún profesor del CCC.

3.5.3. Evaluación del sistema

El principal objetivo de esta instancia evaluativa se centra en el proceso de seguimiento y control de las diferentes instancias de gestión del CCC. Al respecto, se pondrán en juego diversos actores e instrumentos que se resumen en el siguiente cuadro:

Fuente de Información	Instrumento Medidor	Aspectos a Evaluar
Alumnos	Cuestionarios de opinión Informes	Materiales Encuentros presenciales Tutorías Evaluaciones por correcciones Actividades propuestas, etc. Dinámica de la recepción y distribución de materiales. Nivel de eficacia de las tutorías académicas. Reclamos, etc.
Docentes	Informes Reuniones de Trabajo	Resultados de aprendizaje Niveles de logro Ajustes en la programación



Coordinadores	Informes Reuniones de Trabajo (análisis cuantitativo de acciones realizadas)	Monitoreo de cada curso Gestión y control de medios e infraestructura Tareas de difusión.
---------------	--	---

3.6. Sistema de tutorías

Es el mecanismo mediante el cual se realiza gran parte del proceso de alimentación, evaluación, motivación y apoyo del estudiante. El sistema de tutoría aborda cuestiones académicas relacionadas con dudas acerca de los contenidos de cada asignatura, desarrollo de los trabajos prácticos, evaluación y apoyo en el proceso de aprendizaje y todo aquello relacionado con la cursada y aprobación de las asignaturas.

Las tutorías están a cargo del cuerpo docente responsable del CCC, de acuerdo con la función específica que desarrolle cada uno.

El canal primario sobre el que funcionará el sistema de tutorías será el aula virtual, con apoyatura en *facebook* y correo electrónico (e-mail) desde cuentas habilitadas a tales efectos. Esta forma de comunicación presenta características muy ventajosas para este propósito, ya que es veloz, confiable y de bajo costo.

También se realizarán encuentros presenciales entre los alumnos cursantes y el cuerpo docente del CCC, con una regularidad de al menos una vez por cuatrimestre. El lugar del encuentro será la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Estos encuentros tienen por finalidad la creación de un espacio de diálogo y discusión entre los alumnos y tutores, donde los primeros podrán expresar sus interrogantes y necesidades surgidas en el transcurso de la cursada, y los docentes tendrán la posibilidad de contacto personal con sus alumnos para supervisar y evaluar el desarrollo de cada una de las instancias de aprendizaje. Las reuniones se llevarán a cabo en las fechas que se consideren apropiadas y se desarrollarán en jornadas intensivas con una programación previamente establecida.

3.7. Materiales para el logro de los objetivos de formación y la distribución de la información académica.

Los medios principales de los que hace uso el sistema a distancia son el electrónico y el impreso. Estos materiales no pretenden ser autosuficientes, ya que son complementados con otras fuentes de información, están orientados a la observación y el contacto directo con la realidad, estimulan el examen crítico y en su diseño se contemplan estrategias encaminadas a promover la validación y construcción individual y social del conocimiento.

El alumno cursante de este CCC *LICENCIATURA EN ARTES VISUALES* con modalidad a distancia contará con materiales que constituyen un corpus teórico-práctico que toma como punto de partida el acervo cognitivo con que el alumno llega al CCC, resaltando los contenidos necesarios para enfrentar una realidad específica y orientados hacia una perspectiva actualizada.

A continuación se detallan aquellos materiales contemplados en el sistema.



3.7.1. Manual del ingresante

Es un documento en soporte electrónico, con el propósito de informar al alumno recientemente inscripto de todas aquellas características de la modalidad a distancia, el plan de estudios del CCC, los contenidos de cada una de las asignaturas, la metodología de trabajo, la mecánica de las tutorías y toda aquella información inherente al sistema. Contendrá, además, la información institucional y normativa que el alumno debe conocer para su mejor desenvolvimiento en el ámbito universitario.

3.7.2. Guías de análisis y tratamiento de la información

Es un documento en soporte electrónico cuyo objetivo principal es orientar y facilitar al alumno el acceso a la bibliografía, remitiéndolo a distintas fuentes que lo enfrentan a una pluralidad de perspectivas. Se procura, con este material, favorecer la indagación rigurosa, la confrontación de diferentes líneas teóricas y metodológicas, la reflexión y el análisis crítico tanto como el desarrollo de estrategias cognitivas tendientes a la constitución creciente de la autonomía de pensamiento del futuro Licenciado.

3.7.3. Guías de trabajos prácticos y/o evaluaciones

Es un documento en soporte electrónico donde se plantean situaciones problemáticas cuya resolución supone la lectura previa de las fuentes bibliográficas recomendadas y las necesarias relaciones entre las mismas. Dichas actividades intentan vincular en forma permanente la teoría y la práctica.

3.7.4. Bibliografía

Es un documento en soporte mixto (papel y electrónico) que contiene la bibliografía obligatoria y complementaria necesaria para el dictado de todas las asignaturas del CCC. La bibliografía seleccionada en soporte electrónico será aquella que cumpla alguna de las siguientes condiciones: a) que sea bibliografía creada por el propio cuerpo docente en un soporte electrónico, b) que se cuente con la autorización de él/ los autores de aquella bibliografía que, estando soportada en papel, pueda ser digitalizada para su uso; c) que sean fuentes de información captadas en Internet que, como espacio público de información, habilite para su uso libre.

3.7.5. Otros materiales

Se contemplan, además, la utilización de otros tipos de materiales, tales como el video y el audio, orientados a la apoyatura y complemento de los contenidos ofrecidos, oficiando de mediadores entre el docente y los alumnos en forma más directa. Estos recursos, serán utilizados bajo el criterio de cada docente, en los momentos y circunstancias en que ellos lo consideren necesario.



3.7.6. Frecuencia y medios de distribución del material

Los materiales necesarios para cada cursada serán entregados al comienzo de cada cuatrimestre.

El medio de distribución de los documentos en soporte electrónico será vía aula virtual o correo electrónico o en CDs vía postal; para el caso de los documentos en formato papel se utilizará el correo postal.

3.8. Coordinadores del CCC LICENCIATURA EN ARTES VISUALES con modalidad a distancia

- Coordinador/a Técnico /Administrativa
- Cuerpo Académico

4. IDENTIFICACIÓN DEL CCC

4.1. Denominación del CCC

LICENCIATURA EN ARTES VISUALES para Egresados de Institutos Superiores de Artes Visuales de nivel terciario.

En el anexo A se establece cuáles son las titulaciones terciarias que permiten ingresar a la LAV.

4.2. Título

LICENCIADO/A EN ARTES VISUALES

4.3. Duración

El CCC *LICENCIATURA EN ARTES VISUALES* comprende 3 CUATRIMESTRES (1 año y medio) de duración. Bajo su modalidad a distancia, el período de tiempo será abarcado por la siguiente ecuación: **actividades compensatorias + nivel de idiomas+ asignaturas específicas + tesina.**

4.4. Características del CCC LICENCIATURA EN ARTES VISUALES

PERMANENTE.

4.5. Perfil del egresado

El título de *LICENCIADO EN ARTES VISUALES* define a un profesional capacitado para desarrollar actividades de investigación y gestión en los ámbitos de la formación superior universitaria y no universitaria, en el área disciplinar que abarca todas las Artes Visuales desde una perspectiva combinada, que comprende los aportes de la Filosofía, la Historia, la



Sociología, la Antropología, la Teoría y Crítica, el Análisis de los Lenguajes y las Lenguas, entre otros, en beneficio de la comprensión de los fenómenos visuales en general.

En función de este perfil general, el Plan de Estudios se estructura sobre los siguientes fundamentos teóricos, capacidades y actitudes:

-Conocimientos de:

- *Fundamentos epistemológicos y semiológicos de las artes visuales.
- *Metodología de la investigación y de producción de discurso crítico.
- *Fundamentos y principios filosóficos y estéticos de las artes visuales.
- *Historiografía comparada del arte.
- *Teorías de la Sociología y de la Cultura.
- *Teorías curriculares para el diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos.
- *Nuevos enfoques de análisis críticos sobre lenguajes visuales.
- *Tecnologías de la información y la comunicación al servicio de las artes visuales y la educación.

-Capacidades y habilidades para:

- *Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en situaciones específicas.
- *Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar proyectos y programas basados en tecnologías aplicadas a las Artes Visuales.
- *Adquirir aptitudes para la investigación, la formación permanente y la comprensión de los nuevos desarrollos de las Artes Visuales.
- *Adquirir aptitudes para la producción de discurso crítico sobre las Artes Visuales.
- *Difundir metodologías de investigación en las Artes Visuales como campo ampliado e interferido.
- *Integrar las disciplinas artísticas atendiendo a la especificidad del área de orientación.
- *Manejar las herramientas informáticas que brinda la tecnología actual.
- *Vincularse con el mundo de los lenguajes audiovisuales hacia la propuesta y diseño de proyectos de corte multimedial.
- *Contribuir a la fundamentación de metodologías didácticas mediante investigaciones específicas.

Actitudes:

- *Crítica y reflexiva, capaz de someter a revisión continua los conocimientos teóricos que fundamentan la acción profesional.
- *Ética frente a la investigación y la transmisión de conocimientos.
- *Flexible respecto del trabajo interdisciplinario.
- *Creativa para el abordaje de problemáticas y el planteo de soluciones.
- *Abierta al cambio y las transformaciones del medio.



4.6. Incumbencias

El /La Licenciado/a en Artes Visuales estará habilitado para desempeñarse eficazmente en:

- *Tareas de investigación, gestión y extensión en los ámbitos de la Educación Superior universitaria y no universitaria.
- *Tareas de asesoramiento técnico y científico.
- *Elaboración, dirección, ejecución y/o evaluación de planes y proyectos aplicados.
- *Ejecución, asesoramiento o consultoría en actividades vinculadas a su especificidad disciplinar o en otras que, aun no siendo de dicha especificidad, afecten el patrimonio estético y cultural.

4.7. Objetivos del CCC

El Ciclo de Complementación Curricular *LAV* propone:

Proporcionar una formación superior de excelencia para el mejor desempeño de los egresados de Institutos Superiores de Artes Visuales.

Favorecer el conocimiento del lenguaje artístico contemporáneo y de las artes visuales, así como de teorías y marcos que los encuadran.

Favorecer la investigación en las artes visuales.

Promover una formación sólida en teoría, práctica y producción de discurso crítico de nivel superior que permita reflexionar acerca del quehacer específico y la investigación.

Potenciar la valoración de las artes visuales contemporáneas como disciplinas que ayudan a una comprensión de mecanismos de autopercepción de los colectivos sociales, de integración y enriquecimiento a nivel individual e grupal.

Fortalecer la toma de consciencia de la importancia de las artes visuales como factores del desarrollo social, intelectual, cultural y económico.

Inducir al reconocimiento del valioso aporte de las artes visuales como herramientas eficientes y necesarias para la investigación en otras disciplinas.

4.8. Requisitos para el ingreso al CCC

Podrán inscribirse en el CCC *Licenciatura en Artes Visuales* aquellos Egresados de Institutos Superiores de Artes Visuales y los Egresados de Profesorados en Artes con títulos otorgados por instituciones oficialmente reconocidas, y cuya duración curricular sea entre 3 y 4 años y la carga horaria no menor a 2600 horas. Los que cuenten con título de 3 años deberán realizar las Actividades Compensatorias establecidas en el ítem 5.7.1. Cualquier situación no encuadrada en este requisito mínimo deberá ser, estatutariamente, analizadas y aprobadas por el Consejo Académico y en caso de corresponder, ratificadas por el Consejo Superior. En cuanto al acceso al sistema, los alumnos que cursen el CCC deberán acreditar una cuenta de correo electrónico (e-mail), personal o compartida, para acceder al cursado del Ciclo en todas sus asignaturas.



5. PLAN CURRICULAR

5.1. Total de materias

7 asignaturas, 1 taller de tesis y 1 tesina.

Asignatura	Hs teóricas	Hs prácticas	Total	Cuatrim.
Ciclo de formación general				
1- Estética	64	32	96	1
2- Semiótica del Arte	64	32	96	1
3- Sociología de la Cultura	64	32	96	1
4- Tecnologías de la imagen	64	32	96	1
5- Metodología de la investigación	64	32		1
6- Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)	64	32		1
7-Seminario optativo	64	32		1
8-Taller de tesis	64	32		1
9- Tesina			415	

Requisitos de idiomas: rendir exámenes de suficiencia en idioma **Inglés y Portugués.**

5.2. Organización general

La propuesta del CCC-LAV tiene como destinatario principal a una gran masa de profesionales con formación terciaria que adolecen de una necesaria actualización o se encuentran en la necesidad de profundizar sus estudios en función de un mercado laboral cada vez más exigente y especializado.

Se proponen diversas alternativas formativas que si bien no modifican la propuesta curricular original, pretenden resolver los probables desniveles de entrada de los alumnos al exigir para quienes no cuenten con carreras de cuatro años de duración el cumplimiento de actividades compensatorias. Los incisos 5.4; 5.5 y 5.6.1 explicitan las asignaturas que se reconocen para cada uno de los títulos de los ingresantes así como las actividades compensatorias que se entienden imprescindibles y de resolución previa para cada eje de formación.

Este conjunto de actividades compensatorias que se proponen a los ingresantes resultan de un análisis pormenorizado de los planes de estudio de nivel terciario de jurisdicción municipal, provincial y nacional, así como de los de nivel universitario de las diferentes instituciones educativas existentes en el país.

5.3. Niveles de ingreso por título: ingresarán todos aquellos que acrediten poseer, además de estudios secundarios completos, alguno de los títulos otorgados por Establecimientos de Educación Superior en Artes Visuales con duración de entre 3 y 4 años, siendo obligatorio para aquellos que posean títulos de carreras de 3 años de duración cumplir con las

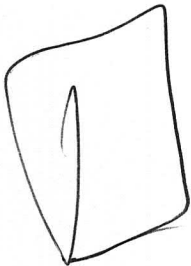


actividades compensatorias establecidas en el punto 5.7.1. para poder acceder al título de Licenciado/a en Arte.

5.4. Recorrido Curricular

Asignatura	Hs teóricas	Hs prácticas	Total	Cuatrim.
1- Estética	64	32	96	2
2- Semiótica del Arte	64	32	96	2
3- Sociología de la Cultura	64	32	96	2
4- Tecnologías de la imagen	64	32	96	3
5- Metodología de la investigación	64	32		3
6- Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)	64	32		3
7-Seminario optativo	64	32	96	4
8-Taller de tesis	64	32	96	4
9- Tesina			415	4

5.5. Diagrama de correlatividades



Asignatura	Correlatividades
1- Estética	----
2- Semiótica del Arte	----
3- Sociología de la Cultura	----
4- Tecnologías de la imagen	1 y 2
5- Metodología de la investigación	-----
6- Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)	1 y 2
7-Seminario optativo	6
8-Taller de tesis	----
9- Tesina	8

5.6. Carga horaria total del Plan de Estudios

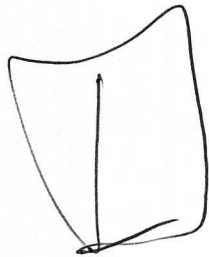


Asignaturas	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total
1- Estética	64	32	96
2- Semiótica del Arte	64	32	96



3- Sociología de la Cultura	64	32	96
4- Tecnologías de la imagen	64	32	96
5- Metodología de la investigación	64	32	96
6- Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)	64	32	96
7-Seminario optativo	64	32	96
8-Taller de tesis	64	32	
9- Tesina			415
Carga horaria total de la carrera			1087

5.6.1. Actividades compensatorias para los egresados de Institutos Superiores de Artes Visuales con carreras de 3 años de duración (que deben ser aprobadas previamente al cursado de las asignaturas y talleres del CCC):

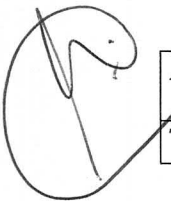


Actividades compensatorias	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total
Taller de escritura académica	64	32	96
Historia Universal (I, II, III o IV)	64	32	96
Teoría sociológica	64	32	96
Carga total de las Actividades Compensatorias	192	96	288

Carga horaria del Plan de Estudios 1087 hs.

Carga horaria de las Actividades Compensatorias 288 hs.

5.6.2. Distribución de la carga horaria (actividades compensatorias y asignaturas)



Actividades compensatorias	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Total	Cuatrimestre
Taller de escritura académica	32	64	96	1



Historia Universal I (Antigua) o Historia Universal II (Medieval) o Historia Universal III (Moderna) o Historia Universal IV (Contemporánea).	32	64	96	1
Teoría sociológica	32	64	96	1
Carga total de las Actividades Compensatorias			288	

Asignaturas				
1- Estética	64	32	96	2
2- Semiótica del Arte	64	32	96	2
3- Sociología de la Cultura	64	32	96	2
4- Tecnologías de la imagen	64	32	96	3
5- Metodología de la investigación	64	32		3
6- Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)	64	32		3
7-Seminario optativo	64	32	96	4
8-Taller de tesis	64	32	96	4
9- Tesina			415	4

5.7. Asignaturas

Estética
Semiótica del Arte
Sociología de la Cultura
Tecnologías de la imagen
Metodología de la investigación
Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)
Seminario optativo
Taller de tesis

5.7.1. Objetivos de formación y contenidos mínimos

Estética

Objetivos de formación



Reconocer la relación entre poéticas, historia evenemencial e instituciones en los períodos considerados,

Comparar estéticas por sus rasgos sensibles y el tratamiento de los temas, afines u opuestos, a partir del análisis de las fuentes y de la observación crítica de las obras de arte;

Entender las diferencias epocales aplicadas en la práctica al orden artístico;

Descubrir los verdaderos aportes del arte moderno a la experiencia estética del hombre;

Contenidos mínimos

Definiciones de la disciplina y de su objeto. Corrientes estéticas e Historia. Relación de la estética con las Artes Visuales. Modos de sistematización de las Artes Visuales a partir de teorías filosóficas y artísticas. Algunos problemas de la disciplina: nociones de lo bello, la belleza, el arte y la naturaleza. Reflexión estética sobre los fenómenos artístico-visuales de la contemporaneidad.

Semiótica del Arte

Objetivos de formación

Problematizar la noción de "Relato" visual a partir de la interacción entre Semiótica y Cultura.

Analizar problemas culturales contemporáneos a través de las Artes Visuales.

Contenidos mínimos

Evolución desde la Semiótica del discurso hacia una Semiótica de los textos. Semiótica y Semiología. Semiótica de los textos visuales. La noción de Cultura en los paradigmas interdisciplinarios (v.g. Semiótica de la Cultura). Semiótica y Cultura: las Artes Visuales. Aproximaciones semióticas a los "relatos" visuales.

Sociología de la Cultura

Objetivos de formación

Identificar paradigmas teóricos para el abordaje sociológico de la Cultura en general y de las Artes Visuales en particular.

Analizar críticamente el rol de las distintas visualidades en la constitución de identidades contemporáneas

Contenidos mínimos

Sociología y Cultura. Cultura y Comunicación. Campo cultural y capital simbólico. Lógica de los objetos y su función sémica. Concepto de ideología: enfoques teóricos. Ideología, hegemonía y aparatos culturales. Ideología y Comunicación. Formas de manifestación de la



ideología en las Artes Visuales. Los medios masivos de comunicación y nuevos procesos culturales. Globalización, Cultura, Identidades locales: procesos de interacción, negociación y disputa.

Tecnologías de la imagen

Objetivos de formación

Capacitar en el conocimiento, diseño, materiales, dispositivos y soluciones técnicas que habiliten al dominio de la imagen entendida como elemento comunicativo
Dominar los recursos y sistemas teóricos y metodológicos del campo de la comunicación visual en relación a los modos productivos que operan en la construcción de su soporte material.

Conocer la relación entre el diseño de imagen y los sistemas tecnológicos que la materializan como soporte comunicativo.

Desarrollar actitudes de reflexión sobre la condición técnica y material de la comunicación visual y sobre las alternativas disponibles en un medio en particular a través de la dialéctica Imagen-lenguaje

Contenidos mínimos

Introducción al estudio de la Imagen como producto comunicacional. Conceptos. La importancia de la estética del dibujo, el estado actual. Imágenes de referencia, potencialidades, usos y recursos tecnológicos aplicados. Introducción a la representación virtual. Visualización de ejemplos. Producción de imágenes de origen analógico /digital. Familiarización con las unidades básicas de software informático de edición gráfica avanzado. Análisis del entorno, herramientas de tratamiento de imágenes y objetos. Interacción con imagen analógica de producción propia y/o externa. Edición, tratamiento y aplicación de filtros, efectos, texturas y materiales. Efecto collage.

Metodología de la investigación

Objetivos de formación

Desarrollar habilidades para la búsqueda, comprensión, análisis y registro de la información científica.

Aplicar los conceptos y fases de la investigación en la producción de un trabajo específico.

Contenidos mínimos

Clasificación y objetivo de las Ciencias. Las leyes de la explicación científica. Hipótesis. El método de la Ciencia empírica. Problemas metodológicos de las Ciencias Sociales. La investigación. El tema, el esquema. El trabajo con fuentes y documentos visuales. Análisis de los datos. Proyectos e informes finales. Producción de escrituras académicas.



Imagen y C. Sociales (Seminario I obligatorio)

Objetivos de formación

Reflexionar sobre la importancia del material visual en la práctica investigativa y pedagógica relativa a las Ciencias Sociales.

Incorporar categorías de análisis que ayuden a una interpretación renovada de los procesos sociales e históricos.

Brindar herramientas teórico-metodológicas para la interpretación y análisis de fuentes visuales, en sus distintos soportes.

Construir una mirada crítica sobre las representaciones visuales

Contenidos Mínimos

Aspectos generales de la imagen como objeto de conocimiento y reflexión. Relación entre imagen y mirada. Dimensión visual de lo social. Utilización de las imágenes en Ciencias Sociales y su estatuto epistemológico (Historia, Sociología, Antropología). Nuevos enfoques teórico-metodológicos. Producción, circulación y consumo de las imágenes y formación de imaginarios.

Seminario optativo: abierto a la oferta de los distintos Departamentos de la Facultad de Humanidades

Taller de tesis

Objetivos de formación

Producir un plan de tesina.

Avanzar en la producción de escrituras académicas.

Contenidos mínimos

Ajuste del tema de investigación en torno al planteamiento de un problema original en el marco del CCC LAV y de los aportes conceptuales de las Ciencias Sociales. Formulación de las hipótesis específicas. Análisis crítico de procedimientos metodológicos y fuentes: metodologías cuantitativas, cualitativas y relacionales. Avance en el diseño del plan de tesina. Problemas de narrativa y argumentación académicas.

5.7.2. Actividades compensatorias

Para carreras de tres años de duración, a las asignaturas anteriores se agregan las siguientes (las cuales deben estar aprobadas previamente al cursado de las asignaturas y talleres del CCC):



-Taller de escritura académica

Contenidos mínimos

La escritura académica en sus géneros discursivos y sus convenciones y codificaciones retóricas. Tipos discursivos más relevantes (reseña, informe, artículo, entrevista, monografía, tesis). Cruces con modalidades de exposición oral (ponencia, conferencia, panel).

Este eje tiene como objetivo proporcionarles a los estudiantes las herramientas indispensables para lograr la adecuada narración, exposición y argumentación de textos universitarios.

Comprende los siguientes temas:

Alfabetización académica. Acercamientos al trabajo y producción de textos académicos.

Introducción a la comunicación y a los géneros discursivos.

Las secuencias discursivas.

La argumentación. Recursos de cohesión y coherencia.

El discurso expositivo- explicativo.

La definición en los discursos expositivos.

La exposición explicativa en imágenes.

-Historia Universal I (Antigua)

Historia universal I (Antigua): El mundo Antiguo. Análisis de la transformación neolítica y de las primeras formas estatales. Estado, sociedad, economía y categorías sociales en el mundo antiguo y en el mundo clásico. Las sociedades del Cercano Oriente: Mesopotamia y Egipto. El Mediterráneo en la antigüedad. De los Imperios Antiguos al Imperio Romano.

-Historia Universal II (Medieval):

La crisis del mundo romano. El Imperio Bizantino. El mundo bárbaro. El papel de la Iglesia. El Islam. La Europa Carolingia. El sistema feudal. La expansión de occidente. Los cambios tecnológicos. Las ciudades, la burguesía y el capital comercial. La crisis y recuperación de Europa entre los siglos XIV y XV.

-Historia Universal III (Moderna):

La transición del feudalismo al capitalismo. La formación de los Estados modernos. Los sistemas de gobierno en el mundo moderno. El absolutismo: teorías y prácticas. La crisis del siglo XVII. Los conflictos internacionales: entre la hegemonía y el equilibrio. La economía política: mercantilismo, fisiocracia y liberalismo. La Ilustración y la consolidación del proyecto moderno. Los progresos científicos y técnicos. La Revolución Industrial. Las revoluciones burguesas.

-Historia Universal IV (Contemporánea):

La industrialización de Europa. El problema de la democracia: liberalismo, socialismo y ampliación del sufragio. Las naciones y el nacionalismo. El imperialismo. La primera guerra mundial y la Revolución rusa. La crisis y la depresión económica. El fascismo. La segunda



guerra mundial. El estalinismo y la construcción de las democracias populares. El proceso de descolonización. La guerra fría. El tercer mundo. La crisis del Estado de Bienestar. La debacle del socialismo real. La agenda de la sociedad postindustrial.

-Teoría sociológica

Las principales tradiciones, corrientes analíticas y autores del pensamiento social. El legado contemporáneo de Marx y Weber : Pareto, Parsons, Merton , Simmel, Schutz, Cooley, G. Mead y los teóricos del conflicto, Escuela de Frankfurt ; Gramsci y otros. La sociedad como problema: acción social y orden social. Las visiones racionalistas y normativistas de la acción social y sus problemas. Las visiones individualistas y colectivistas del orden social y sus problemas. Pensamiento social contemporáneo según cuatro grandes tradiciones que problematizan el concepto de sociedad: M. Foucault, P. Bourdieu, A. Giddens, A. Touraine, J., M. Mann. El estudio de la sociedad como un sistema complejo: J. Alexander y N. Luhman; la tradición utilitarista o el estudio de la sociedad como agregación de individuos y el modelo de elección racional: A. Olson, J. Elster y el *rational choice*; La tradición interpretativa y el interaccionismo simbólico.

Nivel de Idioma Inglés

Objetivos y contenidos mínimos

Desarrollar y/o aplicar estrategias para la comprensión de textos académicos de su disciplina. Reconocer y adquirir tanto el vocabulario específico de la disciplina como el vocabulario académico más general.

Reconocer las estructuras morfosintácticas básicas, intermedias y algunas más avanzadas del idioma inglés.

Abordar la tarea de comprensión de manera global, formulando hipótesis y predicciones a partir de la transferencia de los conocimientos previos sobre el tema y las características textuales de los distintos géneros.

Favorecer la construcción de sentidos, a partir de la lectura de textos, para poder relacionar y asociar sus propios conocimientos del tema con la nueva información obtenida del texto.

Transferir la información obtenida a través de la lectura de textos al aporte personal en la discusión y debate de algunos temas.

Valorar la importancia de la capacitación, la actualización y un adecuado desarrollo profesional a través del acceso a fuentes de información en la lengua inglesa relacionadas con temas específicos.

Seleccionar bibliografía relevante según sus propósitos e intereses específicos.

Desarrollar una actitud reflexiva y crítica con respecto a sus propios modos de aprendizaje general, y sobre aquellos referidos a la lectura particular.

Adoptar una actitud reflexiva frente a la lengua materna.

Nivel de Idioma Portugués

Objetivos y contenidos mínimos:

Desarrollar y/o aplicar estrategias para la comprensión de textos académicos de su disciplina.



Reconocer y adquirir tanto el vocabulario específico de la disciplina como el vocabulario académico más general.

Reconocer las estructuras morfosintácticas básicas, intermedias y algunas más avanzadas del idioma portugués.

Abordar la tarea de comprensión de manera global, formulando hipótesis y predicciones a partir de la transferencia de los conocimientos previos sobre el tema y las características textuales de los distintos géneros.

Favorecer la construcción de sentidos, a partir de la lectura de textos, para poder relacionar y asociar sus propios conocimientos del tema con la nueva información obtenida del texto.

Transferir la información obtenida a través de la lectura de textos al aporte personal en la discusión y debate de algunos temas.

Valorar la importancia de la capacitación, la actualización y un adecuado desarrollo profesional a través del acceso a fuentes de información en la lengua portuguesa relacionadas con temas específicos.

Seleccionar bibliografía relevante según sus propósitos e intereses específicos.

Desarrollar una actitud reflexiva y crítica con respecto a sus propios modos de aprendizaje general, y sobre aquellos referidos a la lectura particular.

Adoptar una actitud reflexiva frente a la lengua materna.

6. FINANCIACIÓN DEL SERVICIO A DISTANCIA

Los alumnos del CCC-LAVD no deberán abonar cuota o estipendio alguno, en el marco del Artículo 1, inciso F del Estatuto de la UNMdP vigente (el cual establece la gratuidad de las carreras de grado).

ANEXO A: DETALLE DE LOS TÍTULOS TERCARIOS QUE PERMITEN EL INGRESO A LA LAV

Títulos Terciarios	Duración años
Técnico en Diseño Gráfico	3
Diseñador Gráfico	4
Técnico Ilustrador	3
Ilustrador Profesional	4
Profesorado de Artes Visuales con orientación en Pintura/Grabado/Escultura	4
Realizador en Artes Visuales	3
Realizador Superior en Artes Visuales (especialidad: Pintura /Grabado/Escultura)	4
Tecnicatura en Escenografía	3
Fotógrafo Profesional	4
Profesorado en Artes Plásticas / Visuales , orientación Pintura	4
Profesorado en Artes Plásticas / Visuales , orientación Cerámica	4
Tecnicatura Superior en Mosaico	3
Tecnicatura Superior en Vitral	3
Profesorado de Artes Visuales	4
Tecnicatura de Arte en Artes Visuales, orientación Comunicación Grafica	6
Tecnicatura de Artes Visuales, orientación Cerámica Artística	6
Profesorado en Artes Plásticas / Visuales	4



CRITERIOS DE EVALUACION
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR LICENCIATURA EN ARTES
VISUALES (modalidad a distancia)
ANEXO B OCS N° 1569/99

1.- Relevancia:

La creación del *Ciclo de complementación curricular Licenciatura en Artes Visuales (modalidad a distancia)* responde a crecientes demandas de un sector relevante del estudiantado marplatense y de la región que ha hecho de las artes visuales su objeto de estudio y que no cuentan con una oferta de nivel universitario nacional de gestión pública que les posibilite profundizar sus estudios en el nivel de la Licenciatura, con los beneficios de desarrollo profesional e incorporación de actividades de investigación que tal Ciclo implica. Ante ello, entendemos que la UNMDP debe comenzar a dar respuestas de las cuales esta propuesta significa un primer paso. Respecto de la modalidad a distancia, cabe señalar que esta Unidad Académica cuenta con veinte años ininterrumpidos de experiencia, aspecto sobre el que se abundará en el ítem 3 "Factibilidad".

2.- Consistencia:

El diseño de la carrera guarda un alto grado de coherencia entre los propósitos de formación y el perfil profesional con las asignaturas que se proponen para el proceso formativo. En este sentido, esta propuesta garantiza la competencia disciplinar desde una perspectiva combinada que comprende los aportes de la Filosofía, la Historia, la Sociología, el Análisis de los lenguajes y la Teoría Crítica en beneficio de la comprensión de la dimensión visual de los fenómenos sociales. Asimismo, mediante las actividades complementarias se aspira a equilibrar las asimetrías de los trayectos formativos previos de los posibles ingresantes. Por último, el sistema de tutorías propuesto articula y garantiza el itinerario formativo de los estudiantes en pos de los objetivos y metas del Ciclo de Complementación Curricular.

3.- Factibilidad:

Existen dentro de la Universidad recursos docentes en calidad y cantidad para afrontar los requerimientos de la carrera a iniciarse. Muchas de las asignaturas que conforman este Ciclo se dictan actualmente dentro de las diferentes carreras que conforman la oferta educativa de esta Casa de estudios. Respecto de la modalidad propuesta, esta Facultad, como se ha indicado, acredita experiencia en el área mediante la oferta ininterrumpida de las carreras Bibliotecario escolar (BIBES) y Licenciatura en Documentación (LICAD), la primera de ellas durante veinte años y la segunda durante dieciséis, con una matrícula creciente y una alta tasa de graduación con una cobertura territorial que abarca veinte provincias. Esta



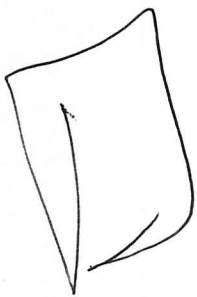
experiencia no sólo está referida respecto de la educación con modalidad a distancia sino también a la articulación entre los niveles educativos terciario y universitario.

4.- Equidad:

En este aspecto, se destaca el Sistema de tutorías propuesto que brinda amplias garantías de igualdad de oportunidades y herramientas para el logro satisfactorio de los objetivos a alcanzar. El reconocimiento de veinte títulos terciarios diferentes brinda un amplio espectro de posibilidades de acceso a este Ciclo de Complementación Curricular.

5.- Innovación:

La articulación de los fenómenos artísticos, comunicacionales, educacionales, etcétera con la tecnología actual y los estudios humanísticos canónicos representa un enfoque con cierto grado de innovación en el campo disciplinar. En cuanto a la variedad de modalidades técnico-pedagógicas, la propuesta curricular está sostenida en el dictado de las asignaturas en el continuo presencial-virtual, y un amplio recorrido de perspectivas metodológicas con énfasis en la investigación, los sustentos teóricos y su relación con la práctica.



Evaluación/criterios	A	M	B
1.- Relevancia	x		
2.- Consistencia	x		
3.- Factibilidad	x		
4.- Equidad	x		
5.- Innovación	x		

